

21371

3094

NOMBRAMIENTO

179954

Quito D.M., 27 de marzo de 2017

Señor
MAURICIO RAUL NIETO ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.** reunida el día de hoy, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren. En tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley.

La compañía **ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública, otorgada el treinta (30) de enero de dos mil catorce (2014) ante la Abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el quince (15) de marzo de dos mil catorce (2014) bajo el número de repertorio 8215, número de inscripción 741.

Atentamente,

Ab. Andrea Cristina Lara
SECRETARIA AD- HOC

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 27 de marzo de 2017

MAURICIO RAUL NIETO ANDRADE
CI: 1701635706
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

TRÁMITE NÚMERO: 21371



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16333
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5094
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

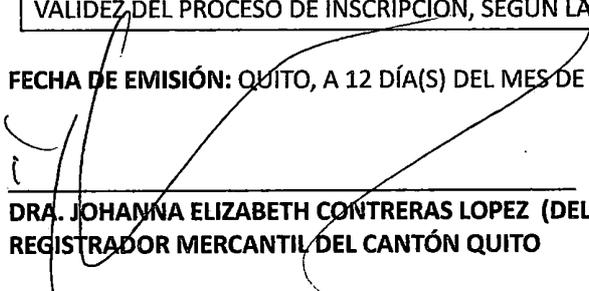
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OELGA MED DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NIETO ANDRADE MAURICIO RAUL
IDENTIFICACIÓN:	1701635706
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 741 DEL 15/03/2014 NOT. 21 DEL 30/01/2014.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro Nacional de Datos Públicos
Cantón Quito